

Reabi original



Instituto Electoral de Michoacan

ACTA No. IEM-OD104-ESP-08/2018

En la Ciudad de Venustiano Carranza, Michoacán, siendo las 08:23 ocho horas con veintitrés minutos del día 4 cuatro de Julio del año 2018 dos mil dieciocho, con fundamento en el artículo 58 cincuenta y ocho del Código Electoral del Estado de Michoacán de Ocampo, en el inmueble que ocupa el Consejo Municipal de Venustiano Carranza, del Instituto Electoral de Michoacán, sito en la calle Dámaso Cárdenas número 6 seis, Colonia Centro, se reunieron los miembros del Consejo Municipal de Venustiano Carranza para celebrar Sesión Especial de Cómputo del Consejo Municipal.

PRESIDENTA.- María Guadalupe Rivas Rodríguez. Muy buenos días a todas y a todos. Gracias por asistir a la Sesión Especial de Cómputo del Consejo Municipal de Venustiano Carranza, del Instituto Electoral de Michoacán, convocada para el día de hoy 4 cuatro de Julio del año 2018 dos mil dieciocho, a las 8:00 ocho horas.

Primeramente, le solicito por favor ponerse de pie para tomarle la protesta al Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática Geovanni Daniel Cervantes García, que el día de hoy se integra a este Consejo.

• ¿protesta cumplir y hacer cumplir la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, la Ley General de Partidos Políticos, la Ley General de Sistemas de Medios de Impugnación en Materia Electoral, la Constitución Política del Estado de Michoacán de Ocampo, el Código Electoral del Estado de Michoacán de Ocampo, la Ley en Materia de Justicia Electoral y Participación Ciudadana del Estado de Michoacán de Ocampo, los reglamentos, los lineamientos y acuerdos aplicables emitidos por las autoridades competentes?

Representante de Partido: ¡Sí, protesto!

PRESIDENTA: María Guadalupe Rivas Rodríguez. Si no lo hiciere así, que electoral Municipal michoacanos, el Instituto Electoral de Michoacán, el Instituto Nacional Electoral y la sociedad en general se lo demande.

Tomen asiento por favor. Le solicito a la Secretaria se sirva realizar el pase de lista y verificación de la existencia del Quórum legal. Adelante por favor Secretaria.

**SECRETARIA.- Rosa María Magallón Gracián.** Conforme a su indicación, señora Presidenta.

C. María Guadalupe Rivas Rodríguez Presidenta del Consejo Municipal		Presente
C. Rosa María Magallón Gracián Secretaria		Presente
C. Elvia Herrera Tamayo Consejera Electoral		Presente
C. Denis Liliana Gil Navarro Consejera Electoral	*****	Presente
C. Álvaro Zetina Juárez Consejero Electoral		Presente
C. Guadalupe Lizbet Nuño Velázquez Consejero Electoral		Presente
C. Luz María Alcalán Cabezas Representante Propietario del Partido Acción Nacional		Presente





Instituto Electoral de Michoacán

Consejo Electoral Municipal

Venustiano Carranza

ACTA No. IEM-OD104-ESP-08/2018

C. J. Mariano Alcaraz Andrade Representante Propietario del Partido Revolucionario Institucional	 Ausente
C. Geovanni Daniel Cervantes García Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática	 Presente
C. Ricardo Rivera Macías Representante Propietario del Partido del Trabajo	 Presente
C. José Contreras Fonseca Representante Propietario del Partido Verde Ecologista de México	 Ausente
C. Marcela González Fernández Representante Propietaria del Partido Movimiento Ciudadano	 Presente
C. María Guadalupe Contreras Alejo Representante Propietaria del Partido Nueva Alianza	 Ausente
C. Sergio Gudiño Villarruel Representante Propietario del Partido MORENA	 Ausente
C. Edgardo Castro Maruri Representante Propietario del Partido Encuentro Social	 Ausente

**SECRETARIA.** Rosa María Magallón Gracián. Presidenta, le informo que conforme al artículo 58 cincuenta y ocho del Código Electoral del Estado de Michoacán de Ocampo, existe quórum legal para sesionar válidamente.

PRESIDENTA. María Guadalupe Rivas Rodríguez. Muchas gracias Secretaria, existiendo el Quórum legal se declara instalada la sesión y le solicitaría de nueva cuenta a la Secretaria se sirva llevar a cabo la lectura del orden del día que se somete a consideración de los miembros de este Consejo Municipal. Adelante Secretaria.

SECRETARIA. Rosa María Magallón Gracián. Con gusto Presidenta.

ORDEN DEL DÍA
SESIÓN ESPECIAL DE CÓMPUTO
DEL CONSEJO MUNICIPAL DE VENUSTIANO CARRANZA
IEM-ODCM-ESP-08/2018
MIÉRCOLES 4 DE JULIO
DEL AÑO 2018
8:00 HRS.

PRIMERO. Instalación del Consejo en Sesión Permanente.

**SEGUNDO.** Informe del Presidente de este Consejo, sobre los Acuerdos tomados en Sesión Extraordinaria de fecha 3 de julio del año en curso.

**TERCERO.** Aprobación, en su caso, de los paquetes electorales que serán objeto de recuento.

PRESIDENTA. María Guadalupe Rivas Rodríguez. Muchas gracias Secretaria. Está a su consideración el orden del día, si no existe ninguna manifestación, sírvase la Secretaria tomar la votación correspondiente respecto del orden del día que ha sido sometido a consideración de los miembros de este Consejo Municipal.







SECRETARIA. Rosa María Magallón Gracián. Conforme a su indicación Presidenta. Consejeras y Consejero, los que estén de acuerdo con el orden del día, sírvanse manifestarlo en votación económica. Aprobado por unanimidad Presidenta.

PRESIDENTA.- María Guadalupe Rivas Rodríguez. Muchas gracias Secretaria, respecto del PRIMER PUNTO, relativo a la instalación del Consejo en Sesión Permanente. Se declara instalada la sesión permanente.

PRESIDENTA. María Guadalupe Rivas Rodríguez. Continuando con los puntos del orden del día, el SEGUNDO relativo al Informe de la Presidenta de este Consejo, sobre los Acuerdos tomados en Sesión Extraordinaria de fecha 3 de julio del año en curso. Le pediría a la Secretaria, de cuenta del informe. Adelante Secretaria.

SECRETARIA. Rosa María Magallón Gracián. Con gusto Presidenta, se trata de

ACUERDO DEL CONSEJO ELECTORAL POR MEDIO DEL CUAL SE DETERMINAN LAS CASILLAS CUYA VOTACIÓN SERÁ OBJETO DE RECUENTO POR ALGUNA DE LAS CAUSALES LEGALES QUE SEÑALA LA NORMATIVIDAD LOCAL.

PRESIDENTA. María Guadalupe Rivas Rodríguez. Gracias Secretaria. Acuerdo que fue remitido con anterioridad y queda a consideración de los miembros de este Consejo.

PRESIDENTA. María Guadalupe Rivas Rodríguez. Al no haber manifestaciones al respecto pasamos al TERCER punto del orden del día, referente a la supos. Aprobación, en su caso, de los paquetes electorales que serán objeto de recuento Adelante Secretaria, por favor.

SECRETARIA. Rosa María Magallón Gracián. Con gusto Presidenta.

Instituto Electoral de Michoacán

Se determinan a las casillas 2317 B, 2319 B, 2319 C1, 2320 B, 2320 2321 C1, 2323 B, 2326 C1, 2327 B, 2330 B, 2331 B, y 2333 B, en cuya votación será objeto de recuento por alguna de las causales legales.

Si no existe ninguna manifestación, sírvase por favor la Secretaria tomar la votación correspondiente respecto a la aprobación. Adelante Secretaria, por favor.

SECRETARIA. Rosa María Magallón Gracián. Conforme a su indicación Presidenta, Consejeras y Consejero, si están ustedes de acuerdo, sírvanse manifestarlo en votación económica.

Aprobado por unanimidad Presidenta.

PRESIDENTA. María Guadalupe Rivas Rodríguez. Muchas gracias Secretaria. Continuamos con la apertura de la bodega, para iniciar con el cotejo y recuento que corresponde, pasamos por favor.

Siendo las 8:38 ocho horas treinta y ocho minutos, verificando que se encuentra sin alteraciones, se abre la bodega para seguir el procedimiento.

PRESIDENTA. María Guadalupe Rivas Rodríguez. Pasamos al cotejo y recuento a la mesa del pleno.

Casilla: 2317 B.- Se reserva para recuento, por la diferencia de votos nulos entre el candidato primero y segundo lugar en votación.

Casilla: 2318 B.- Solo se coteja ya que los datos coinciden.





Casilla: 2319 B.- Se reserva para recuento, por la diferencia de votos nulos entre el candidato primero y segundo lugar en votación.

Casilla: 2319 C1.- Se reserva para recuento, por la diferencia de votos nulos entre el candidato primero y segundo lugar en votación.

Casilla: 2320 B.- Se reserva para recuento, por la diferencia de votos nulos entre el candidato primero y segundo lugar en votación.

Casilla: 2320 C1.- Se reserva para recuento, por la diferencia de votos nulos entre el candidato primero y segundo lugar en votación.

Casilla: 2321 B.- Se reserva para recuento, por la diferencia de votos nulos entre el candidato primero y segundo lugar en votación.

Casilla: 2321 C.- Se reserva para recuento, por la diferencia de votos nulos entre el candidato primero y segundo lugar en votación.

Casilla: 2322 B.- Solo se coteja ya que los datos coinciden.

Casilla: 2323 B.- Se reserva para recuento, por la diferencia de votos nulos entre el candidato primero y segundo lugar en votación.

Casilla: 2323 C1.- Solo se coteja ya que los datos coinciden.

Casilla: 2324 B.- Solo se coteja ya que los datos coinciden.

Casilla: 2324 C1.- Solo se coteja ya que los datos coinciden.

Casilla: 2324 E.- Solo se coteja ya que los datos coinciden.

Casilla: 2325 B.- Solo se coteja ya que los datos coinciden. Casilla: 2325 C1.- Solo se coteja ya que los datos coinciden.

Instituto Electoral de Michoacán Consejo Electoral Municipal Venustiano Carranza

A las 9:23 nueve horas veintitrés minutos, toma la palabra el representante propietario del Partido de la Revolución Democrática, Geovanni Daniel Cervantes García, argumentando que la casilla anterior debe de recontarse toda vez que dice se encuentra en el supuesto que marca el articulo 27 fracción VI de los Lineamientos para regular el desarrollo de las sesiones de cómputo para éste proceso electoral. Pidiendo que se reconsidere el Acuerdo que se tomó el día anterior.

PRESIDENTA. María Guadalupe Rivas Rodríguez. Cabe señalar que por unanimidad se tomó el criterio para el recuento de votos nulos, basándonos en la diferencia de votos por partido político y no por candidato, por lo que pido al consejo analicemos ésta situación, y pido a la Secretaria tome cuenta y someta a votación si debe de considerarse la sumatoria por candidato, adelante por favor Secretaria.

**SECRETARIA. Rosa María Magallón Gracián.** Conforme a su indicación Presidenta, Consejeras y Consejero, si están ustedes de acuerdo, sírvanse manifestarlo en votación económica.

Aprobado por unanimidad Presidenta.

PRESIDENTA. María Guadalupe Rivas Rodríguez. Muchas gracias Secretaria. Continuamos con las que nos faltan y una vez llegando a la última, regresamos para realizar la diferencia de votos a los paquetes anteriores, seguimos con la:

Casilla: 2326 B.- Solo se coteja ya que los datos coinciden.

Casilla: 2326 C1.- Se reserva para recuento, por la diferencia de votos nulos entre el candidato primero y segundo lugar en votación.

Casilla: 2327 B.- Se reserva para recuento, por la diferencia de votos nulos entre el candidato primero y segundo lugar en votación.

Casilla: 2327 C1.- Solo se coteja ya que los datos coinciden.

Casilla: 2328 B.- Solo se coteja ya que los datos coinciden.

Casilla: 2328 C1.- Solo se coteja ya que los datos coinciden.

Casilla: 2329 B.- Solo se coteja ya que los datos coinciden.

Casilla: 2329 C1.- Solo se coteja ya que los datos coinciden, haciendo la **observación** que el acta de escrutinio y cómputo se lleno en un acta de escrutinio y cómputo personalizada de la casilla 2328 C1, toda vez que los tantos para ésta casilla fueron llenados incorrectamente y se quedaron sin éste documento, y el CAE tomó la determinación que se realizara en un acta de la 2328 C1, aclarando que todos los datos pertenecen a la 2329 C1.





Casilla 2330 B.- Se reserva por inconsistencia en los datos.

Casilla: 2331 B.- Se reserva para recuento, por la diferencia de votos nulos entre el candidato primero y segundo lugar en votación.

Casilla: 2332 B.- Solo se coteja ya que los datos coinciden.

Casilla: 2332 C1.- Solo se coteja ya que los datos coinciden.

Casilla: 2333 B.- Se reserva para recuento, por la diferencia de votos nulos entre el candidato primero y segundo lugar en votación.

Casilla: 2334 B.- Solo se coteja ya que los datos coinciden.

Casilla: 2335 B.- Solo se coteja ya que los datos coinciden.

Casilla: 2335 C1.- Solo se coteja ya que los datos coinciden.

Casilla: 2335 E.- Solo se coteja ya que los datos coinciden.

Casilla: 2336 B.- Solo se coteja ya que los datos coinciden.

Casilla: 2337 B.- Solo se coteja ya que los datos coinciden.

Casilla: 2338 B.- Solo se coteja ya que los datos coinciden.

Casilla: 2338 C1.- Solo se coteja ya que los datos coinciden.



PRESIDENTA. María Guadalupe Rivas Rodríguez. A las 10:42 diez horas con cuarenta y dos minutos me informan que los datos de dos casillas no coinciden en el sistema, por lo que solicito a la Secretaria someta a votación para que se recuenten, adelante Secretaria por favor.

**SECRETARIA. Rosa María Magallón Gracián.** Conforme a su indicación Presidenta, Consejeras y Consejero, si están ustedes de acuerdo, sírvanse manifestarlo en votación económica.

Aprobado por unanimidad Presidenta.

**PRESIDENTA. María Guadalupe Rivas Rodríguez.** Muchas gracias Secretaria. Realizamos la sumatoria a las casillas y verificamos las que tienen inconsistencias para quedar como siguen, casillas a recontar:

2317 B.- Por la diferencia de votos nulos entre el candidato primero y segundo lugar en votación.

2319 B.- Por la diferencia de votos nulos entre el candidato primero y segundo lugar en votación.

2319 C1.- Por la diferencia de votos nulos entre el candidato primero y segundo lugar en votación.

2321 C1.- Por la diferencia de votos nulos entre el candidato primero y segundo lugar en votación.

2323 B.- Por la diferencia de votos nulos entre el candidato primero y segundo lugar en votación.

2323 C1.- Por la diferencia de votos nulos entre el candidato primero y segundo lugar en votación.

2325 B.- Por la diferencia de votos nulos entre el candidato primero y segundo lugar en votación.

2325 C1.- Por la diferencia de votos nulos entre el candidato primero y segundo lugar en votación.

2327 C1.- Por inconsistencias en los datos del Acta.

2330 B.- Por inconsistencias en los datos del Acta.

2332 C1.- Por inconsistencias en los datos del Acta.

2338 C1.- Por la diferencia de votos nulos entre el candidato primero y segundo lugar en votación.

**PRESIDENTA. María Guadalupe Rivas Rodríguez.** A las 11:23 once horas con veintitrés minutos se integra el Representante Propietario de Morena, Sergio Gudiño Villarruel.





PRESIDENTA. María Guadalupe Rivas Rodríguez. A las 11: 25 once horas con veinticinco minutos, iniciamos con el cómputo de las casillas mencionadas.

2317 B, se recuenta. En el procedimiento toma la palabra el Representante del Partido de la Revolución Democrática, Geovanni Daniel Cervantes García, manifestando que quedé asentado en dicha acta que 8 votos de esta casilla se encontraban dentro de una bolsa desechable color verde, y un voto de la elección de Senador.

2319 B, se recuenta.

PRESIDENTA. María Guadalupe Rivas Rodríguez. A las 12:30 doce horas con treinta minutos se retira el Representante Propietario del Partido Revolucionario Institucional J. Mariano Alcaraz Andrade. Seguimos con el recuento:

2319 C1, se recuenta.

2321 C1, se recuenta.

2323 B, se recuenta.

2323 C1, se recuenta.

2325 B, se recuenta.

2325 C1, se recuenta.

Instituto Electoral de Michoacán
Consejo Electoral Municipal
Venustía 10 Carranza

PRESIDENTA. María Guadalupe Rivas Rodríguez. A las 14:45 catorce horas con cuarenta y cinco minutos se integra el Representante Propietario del Partido Revolucionario Institucional J. Mariano Alcaraz Andrade. Seguimos con el recuento:

2327 C1, se recuenta. 2330 B, se recuenta.

PRESIDENTA. María Guadalupe Rivas Rodríguez. A las 15:41 quince horas con cuarenta y un minutos se retira el Representante Propietario del Partido Verde Ecologista de México José Contreras Fonseca. Seguimos con el recuento:

PRESIDENTA. María Guadalupe Rivas Rodríguez. A las 15:52 quince horas con cincuenta y dos minutos se retira el Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática, Geovanni Daniel Cervantes García, e ingresa la representante suplente del mismo Rosa Evelia Romero Álvarez. Seguimos con el recuento:

PRESIDENTA. María Guadalupe Rivas Rodríguez. A las 15:59 quince horas con cincuenta y nueve minutos se retira el Representante Propietario de Morena Sergio Gudiño Villarruel. Seguimos con el recuento:

2332 C1, se recuenta. 2338 C1, se recuenta.

PRESIDENTA. María Guadalupe Rivas Rodríguez. Siendo las 17:08 diecisiete horas con ocho minutos terminamos el recuento de las casillas seleccionadas. Procedemos a revisar la elección total para realizar el ejercicio de asignación de regidores en el sistema correspondiente.

PRESIDENTA. María Guadalupe Rivas Rodríguez. Pasamos a publicar los resultados del cómputo municipal. Pido a la Secretaria continúe con lo propio para estar en condiciones de realizar las entregas de las constancias correspondientes.

**SECRETARIA. Rosa María Magallón Gracián.** Conforme a su indicación Presidenta. Y seguimos en sesión.

PRESIDENTA. María Guadalupe Rivas Rodríguez. Continuamos en sesión permanente, en espera de la confirmación y validación de la elección municipal.





PRESIDENTA. María Guadalupe Rivas Rodríguez. Siendo las 22:10 veintidós horas con diez minutos, nos confirman y autorizan la validez de la elección, iniciamos con la entrega de las constancias correspondientes.

PRESIDENTA. No existiendo ningún otro punto más que tratar, siendo las 22:30 veintidos horas con treinta minutos del día 4 cuatro de julio del 2018 dos mil dieciocho, se da por concluida la Sesión Especial de Cómputo del Consejo Municipal de Venustiano Carranza, del Instituto Electoral de Michoacán. Les agradecemos a todas y todos su presencia, muy amables.

instituto Electoral de Michoacan Consejo Electoral Municipal

C. MARÍA GUADAĽUPE RIVAS RODRÍGUEZ PRESIDENTA DEL CONSEJO MUNICIPAL DE VENUSTIANO CARRANZA DEL

INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN

LIC. ROSA MARÍA MAGALLÓN GRACIÁN SECRETARIA DEL CONSEJO MUNICIPAL DE VENUSTIANO CARRANZA DEL INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN